

ACTA NÚMERO 014 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 41 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 1 EN EL TRANCURSO DE SESIÓN, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. *SE DIO LECTURA.*

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LAS DIP. ARMIDA SERRATO FLORES E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITARON QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 4 Y 5, RESPECTIVAMENTE. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 4, *LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE SE HAGA LLEGAR LO REQUERIDO.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS DIPUTADOS. EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE EXTENDER EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO A PROYECTOS DE GOBIERNO ESTATAL, CON LA FINALIDAD DE GENERAR UNA SOCIEDAD MÁS ACTIVA EN LA TOMA DE DECISIONES QUE AFECTAN SU FUTURO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.** SOLICITÓ SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR.

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y LIBRE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.** SE SUSCRIBIÓ A LA INICIATIVA EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA.

EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 3, FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 6 Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 4, TODOS DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA VULNERABILIDAD AL NO IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE CIBERSEGURIDAD. SOLICITARON SUSCRIBIRSE LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

INFORME DE COMISIONES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA COMPARECENCIA PRESENCIAL ANTE ESTA SOBERANÍA A LOS CC. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, E ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD URBANA Y AL EX DIRECTOR, JOSÉ MANUEL VALDEZ GAYTÁN, PARA QUE INFORMEN A ESTE PLENO LA COMPRA Y REESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE 2000 CAMIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN PRESENTE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS LÍNEAS DEL METRO 4, 5 Y 6, ASÍ COMO EL COSTO TOTAL DE LAS OBRAS Y SU AVANCE, ASIMISMO INFORME Y JUSTIFIQUE EL MONTO DE LA DEUDA PARA PROYECTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR MOVILIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE

MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 10 VOTOS EN ABSTENCIÓN**.

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DE SUS FACULTADES, CONVOQUE DE MANERA URGENTE AL COMITÉ DE SEGURIDAD EN SALUD DEL ESTADO, Y SEAN INCLUIDOS LOS MUNICIPIOS, UNIVERSIDADES, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y SECTOR PRIVADO, PARA DAR A CONOCER EL PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO DEL DENGUE, Y ASÍ COORDINAR UN PLAN DE ACCIONES PARA QUE PUEDAN ACTUAR Y TOMAR MEDIDAS ANTE ESTA CONTINGENCIA DE SALUD. ASIMISMO, SE ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DOCTOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 19 Y DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE ANALICE LA VIABILIDAD DE EMITIR UNA DECLARATORIA FORMAL DE EMERGENCIA EN RAZÓN DE LA ALTA INCIDENCIA DE CASOS A CAUSA DE LA PROPAGACIÓN DEL MOSQUITO CAUSANTE DEL DENGUE. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOLO ESQUER Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA*. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y MAURO GUERRA VILLARREAL. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE*

LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 122, 122 BIS Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO LLAMADO PARA QUE EL PLENO DE LA PRESENTE LEGISLATURA, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA REALICE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LA DICTAMINACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ACECHO, ESTO CON EL OBJETIVO DE ATENDER Y AMPLIAR EL MARCO NORMATIVO DE PROTECCIÓN PARA LAS MUJERES Y ERRADICAR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA QUE EXISTAN EN CONTRA DE ELLAS. ASIMISMO, SE EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, REALICE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS RELATIVAS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE COMBATE AL ACECHO, Y SE PUEDA SANCIONAR A NIVEL ESTE DELITO Y SE ARMONICE EN EL RESTO DE LOS ESTADOS CON LOS QUE NO SE CUENTE DICHA FIGURA. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LAS DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, QUIEN SOLICITÓ QUE SE TURNE TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JAVIER CABALLERO GAONA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO Y GRECIA BENAVIDES FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

LA DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “5 DE

OCTUBRE, DÍA MUNDIAL DEL DOCENTE”, RECONOCIENDO Y HONRANDO LA INVALUABLE LABOR A QUIENES DEDICAN SU VIDA A LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN DE LAS FUTURAS GENERACIONES. *LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE AL SER UN POSICIONAMIENTO NO SE SOMETE A DISCUSIÓN O INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS.*

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, A FIN DE QUE DE MANERA URGENTE CULMINE CON LA ENTREGA DEL TOTAL DE LIBROS GRATUITOS DE NIVEL SECUNDARIA, PARA QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO ESTÉ EN CONDICIONES DE DISTRIBUIRLOS INMEDIATAMENTE. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE HAGA ENTREGA DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO DE NIVEL SECUNDARIA QUE YA TENGA A SU DISPOSICIÓN. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. REYNA REYES MOLINA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y ATENTA A LA PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO, PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES EMPLACE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES A SESIONAR EN EL VESTÍBULO DE ESTA SEDE DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA DESAHOGAR LOS EXPEDIENTES 18751/LXXVII Y 18782/LXXVII, CORRESPONDIENTES A LAS MINUTAS DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MEDIANTE LAS CUALES SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE LA GUARDIA NACIONAL Y DEL PODER JUDICIAL, RESPECTIVAMENTE, CON EL OBJETIVO DE QUE ESTE PODER LEGISLATIVO ESTABLEZCA SU POSTURA SOBRE LOS ASUNTOS EN MENCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 17 VOTOS EN ABSTENCIÓN**. APROBADO QUE FUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA EMPLAZÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA QUE DICHOS ASUNTOS SEAN DESAHOGADOS A LA BREVEDAD.

LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE CON BASE EN SUS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EMITAN DE MANERA URGENTE LINEAMIENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS CRIMINOLÓGICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO QUE PERMITAN DETENER LA OLA DE FEMINICIDIOS QUE TIENEN A NUESTRO ESTADO EN EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN ASESINATOS DE MUJERES. ASIMISMO, SE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DEL ESTADO, REFUERZEN LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, ESPECIALMENTE LA VIOLENCIA FEMINICIDA QUE TANTO HA LACERADO A NUESTRO ESTADO. DE IGUAL MANERA, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO ENTREGUE LOS RECURSOS FINANCIEROS A LOS MUNICIPIOS QUE LES FUE APROBADO EL PROYECTO DE SUBSIDIO DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR PARTE DE LAS SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. INTERVINO LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, MAURO GUERRA VILLARREAL Y HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR

LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y DEMÁS CONCESIONARIOS QUE PRESTEN SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SIMILARES, CONTINÚEN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RETIRO DE CABLEADO AÉREO EN DESUSO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORMEN SI SU REGLAMENTACIÓN YA SE ENCUENTRA HOMOLOGADA O ARMONIZADA AL DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2023. INTERVINO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. REYNA REYES MOLINA Y MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

AL NO HABER MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ISIS AYDEÉ CABRERA ÁLVAREZ

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ

**ACTA NÚM. 014-LXXVII-S.0. - 24
MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2024.**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2024

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2211 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 746 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. CRISTINA YAVIDIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL ARQ. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS INFORMES NORMATIVOS DE CUENTA PÚBLICA 2023 Y DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, PRESENTADOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO EN FECHAS 22 DE MARZO, 29 DE ABRIL Y 31 DE JULIO DE 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ÁNGEL MEDINA FLORES, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE SER-PSC-503/2024 POR LA QUE SE DETERMINA LA EXISTENCIA VULNERACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, NEUTRALIDAD Y EQUIDAD, EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES ORDENADAS EN EL ACUERDO ACQYD-INE-126/2024, ATRIBUIDAS A SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y LA EXISTENCIA DE UN BENEFICIO ELECTORAL

INDEBIDO ATRIBUIDO A JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ Y A MOVIMIENTO CIUDADANO. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, REALICE DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE ESTE PRIMER AÑO LEGISLATIVO, LA SEGUNDA MESA DE TRABAJO PARA ANALIZAR Y DISCUTIR EL EXPEDIENTE 15147/LXXVI QUE CONTIENE LA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER DE MAMÁ EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 15147/LXXVI, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**